

“Informar no es un delito”, expresa Secretario del SNTP, a propósito del Día del Periodista

“Informar no es delito sino un derecho que debe ser protegido y respetado por Maduro, aun en Estado de excepción. La carta magna es clara”, indicó Marco Ruiz, Secretario del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa, SNTP, a propósito de la celebración del Día Nacional del Periodista.

Según el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTP), desde el año 2012, un total de 1.328 periodistas han abandonado el país, quienes en la mayoría de los casos no vuelven a ejercer la profesión en el extranjero.

Ante esta circunstancia, la Federación de Periodistas de América Latina y el Caribe (Felpac), aprobó un acuerdo de cooperación con periodistas venezolanos en toda América Latina y el Caribe, con el objetivo de brindar apoyo a los periodistas que lleguen de Venezuela, a través de jornadas de capacitación que les permita integrarse con periodistas locales en los países en los que se instalen.

Durante una entrevista con el diario *El Nacional* de Venezuela, el secretario general del SNTP, Marco Ruiz, señaló que en lo que va de 2018, 15 medios de comunicación han resultado afectados. De esos, ocho ya no se encuentran en circulación, cuatro han disminuido su circulación a solo cinco días a la semana, dos de diarios han pasado a semanarios y uno ha sido obligado a pagar una multa multimillonaria, refiriéndose a *El Nacional*.

En su cuenta de Twitter Nicolás Maduro felicitó “a todas y todos los profesionales de la comunicación que ejercen su oficio con ética y responsabilidad para brindarle al pueblo información oportuna y veraz”, pidiendo además que se defiendan con la verdad a Venezuela, pero Ruiz asevera que este año Venezuela celebra teniendo medios de comunicación independientes que luchan por vencer la censura y el acoso gubernamental.

Agregó también que se están bloqueando portales digitales y restringiendo accesos a páginas en Internet, con lo que se incumple el derecho de recibir información que tienen todos los venezolanos, de acuerdo con la Constitución”.

Cada 27 de junio se celebra en Venezuela el Día Nacional del periodista en conmemoración de la creación del diario El Correo del Orinoco, fundado por el libertador Simón Bolívar en 1818 y considerado el periódico más importante de la independencia de Venezuela.

En lo que va del año, Ruiz dice que se han registrado 113 hechos de violación de la libertad de expresión y del derecho a la información, de los cuales 87 han sido agresiones directas a periodistas y demás trabajadores de la prensa. El gremio contó 24 detenciones arbitrarias, precisa el secretario general de SNTP.

Con información de Voz de América